69.220.100-0 Demandante: Rut:

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra:

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

11-08-2010 12:11:27

Fecha Envio OC. :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2324-2947-SE10

Total

Estado:

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA COMERCIAL SAN LUIS SA

56-65-261755

96.623.360-5 **RUT**

Dirección

Teléfono:

Demandante:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MAT, MEJ AREAS VERDES BANDEJON 1 AV, TRANSV, D.745

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Depto de Contabilidad- San Felipe 80

Municipalidad

Puerto Montt

Región de los Lagos

\$

286.500

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Palas	8 Unidad	Pala Punta Huevo Metal Plasmet	Pala Punta Huevo Metal Plasmet	2.941,18	0,00	0,00	23.529
	Carretillas	8 Unidad	Carretilla Concretera con Rueda Neumatica	Carretilla Concretera con Rueda Neumatica	21.764,71	0,00	0,00	174.118
	Picos	4 Unidad	Picota Punta/Cincel de 5,5 a 6 lbs. C/Mango	Picota Punta/Cincel de 5,5 a 6 lbs. C/Mango	6.050,42	0,00	0,00	24.202
	Llanas de madera	5 Unidad	Platacho madera de 300x140 rauli	Platacho madera de 300x140 rauli	3.781,51	0,00	0,00	18.908
				Orden de Compra	Neto	\$	3	240.756
				Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subtot	tal \$	3	240.756
					19% IV	'A \$;	45.744

Fuente Financiamento:

Observaciones:

MAT. MEJ AREAS VERDES BANDEJON 1 AV. TRANSV. D7454 ENVAR FACTURA A SAN FELIPE №80, DPTO DE CONTABILIDAD ITEM:1140502024078001 COORDINAR DESPACHO CON VICTOR HERNANDEZ AL FONO:261548

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html